

*En esencia***Epidemiojuez**

POR
Luis Javier
Telleria



REFRESCA, salgo al balcón y ahí estaba ama. La he visto durante el verano pero justo para saludar porque andaba ocupada atendiendo almas con mayores problemas que los míos. Me ve serio y le explico que me he vuelto a mosquear con el epidemiojuez.

Le cuento que cuando el Gobierno vasco alegó contra una decisión de ese juez por aquello de los bares, se criticó que lo hubiera hecho con una escasa decena de folios. Ahora resulta que, tras defender sus criterios técnicos y su inapelable competencia en la materia con casi 900 folios, al juez Garrido le han valido tres horas para negárselos. Le remato recordándole que ese señor, insensible a alegaciones y su volumen, fue el que dijo lo de que un epidemiólogo es un médico con cursillo. Se ve que le parece profesión tan fácil que él mismo juega a abrir bares o aumentar el aforo de los estadios, creyéndose con más criterio que un grupo de expertos, cuando

Cierto modelo de actuación judicial va carcomiendo competencias a Euskadi.

A este paso, más que a negociar un nuevo

Estatuto nos vamos a tener que dedicar a recomponer el antiguo, aprobado por la mayoría de la ciudadanía, y así nos tienen entretenidos

exclusivamente utiliza el argumento de comparar aforos autorizados por otras comunidades, concluyendo con osadía que la incidencia de aquí no hace necesarias las restricciones que propone el Gobierno vasco. Olé sus cataplínes. Ama, aunque se pone algo colorada, me dice que le recuerda a algún párroco pontificando sobre qué posturas sexuales son mejores y más éticas.

Le digo que ese modelo de actuación judicial, en este caso utilizando e interpretando su desconocimiento de la epidemiología de modo interesado, va carcomiendo competencias que le otorga a Euskadi un Estatuto aprobado por la mayoría de la ciudadanía. A este paso, más que a negociar un nuevo estatuto nos vamos a tener que dedicar a recomponer el antiguo, y así nos tienen entretenidos.

Ama me sugiere no hablar de esto en mi columna, que a lo peor un día me juzga el tal Garrido, y cuando le comento que puede que se porte justamente, sin decirme nada suelta una carcajada. ●